



Un mensaje del cardenal Daniel DiNardo Coronavirus (COVID-19) y la misa 17 de marzo de 2020

¡La paz sea con ustedes, hermanos y hermanas!

Aquí en Texas, como en otros lugares, la emergencia de salud actual ha provocado miedo y ansiedad en muchos corazones y mentes. Al mismo tiempo, nos ha traído la unidad como personas que buscan el bien para los demás. Nuestra fe tiene que ser vivida con razón, prudencia y buen juicio.

He consultado con el obispo George Sheltz y el Consejo Presbiteral y he decidido hacer las siguientes modificaciones a mi mensaje del 13 de marzo de 2020. Estas modificaciones deben seguirse hasta nuevo aviso.

MISA

- La celebración pública de todas las misas de los días laborables y los domingos se suspenderá en la Arquidiócesis de Galveston-Houston a partir del miércoles 18 de marzo de 2020. Las iglesias deben permanecer abiertas para la oración individual y privada observando sus horas normales, según lo discernido por los pastores.
- Las parroquias, en la medida de lo posible, deben informar a los feligreses de la oportunidad de ver misas, ya sea a través de la televisión en redes sociales u otras opciones de transmisión en vivo a través del internet.
- El domingo sigue siendo el día del Señor. Las familias deben reunirse para rezar, leer las Escrituras, recitar el Rosario y reflexionar juntos sobre su fe.

RECONCILIACIÓN / CONFESIÓN

- El Sacramento de la Reconciliación se pondrá a disposición de nuestra gente siempre que sea posible, con especial consideración a la edad y las circunstancias de los sacerdotes en nuestras parroquias.
- Les recomiendo que consideren ofrecer confesiones en espacios que no sean pequeños confesionarios. Observar un buen espacio entre el penitente y el sacerdote. A los que esperan al sacerdote se les pide que observen el "distanciamiento social".
- Los servicios de penitencia están todos cancelados.

UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

- Los sacerdotes deben atender las necesidades de los enfermos, particularmente, cuando piden el Sacramento de la Unción de los Enfermos. Cuando celebre este sacramento en un hospital, cumpla con las pautas actuales establecidas por el centro médico.
- La distribución de la comunión para los enfermos y el viático para los moribundos se reservan a los sacerdotes solo en este momento.

BAUTISMO DE INFANTES

- La celebración del Sacramento del Bautismo se pospondrá, a menos que exista peligro de muerte.

BODAS

- Las bodas se limitan a la celebración del Rito de matrimonio fuera de la misa, con la asistencia de no más de 10 personas, incluidos los ministros.
- Se recomienda que los pastores notifiquen a las parejas que actualmente se están preparando para el matrimonio o que ya han programado bodas.

FUNERALES

- Los funerales pueden llevarse a cabo solo en la forma de "El rito de la comisión con elogio final" (también conocido como el "lado de la tumba"). Una misa conmemorativa se puede programar adecuadamente en una fecha posterior.

SEMANA SANTA

- Se darán directivas particulares para la Semana Santa en caso de que la crisis continúe durante ese período de tiempo.

FUENTES DE AGUA BENDITA

- Drene y limpie todas las fuentes de agua bendita y no vuelva a llenarlas en este momento.

Esta es una situación dinámica y las directivas anteriores pueden modificarse a medida que cambian las circunstancias.

Quiero asegurar a todas las personas de la Arquidiócesis de mis oraciones diarias y preocupación por su bienestar, particularmente nuestros sacerdotes. Estamos ante un futuro difícil e incierto y podemos pensar que el Señor está dormido. A través de nuestra oración constante y obras de caridad, nuestro Señor de repente surge y calma los mares agitados.

Sinceramente en Cristo

Daniel Cardinal DiNardo
Arzobispo de Galveston-Houston